

JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador a los treinta y un días del mes de marzo del año 2015, siendo las 19H00, en el domicilio de la Compañía situado en la calle Enrique Arízaga s/n, se reúne la Dra. Amparito Sacaquirín W. en calidad de Presidenta de Salomoncarg Trucks S. A., con un grupo de accionistas que superan el quórum mínimo para proceder a la instalación de la Junta General; se instala la Junta al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías; por encontrarse reunido el total de accionistas, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal; bajo la dirección de su Presidenta quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO: Constatación del Quórum.-

SEGUNDO: Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al año 2014.-

TERCERO: Varios.

Primero: Constatación de Quórum.- La Presidenta dispone que se tome lista, notándose que se encuentran todos los accionistas, por lo que se instala la Junta General de Accionistas.

Segundo.- La Presidenta procede a leer los Informe de la Gerencia y Comisario; además se da lectura a los Balances correspondientes al año 2014 por parte del Contadora Mayra Serrano, luego de leídos los balances la Dra. Amparito Sacaquirín W. invita a los accionistas a proceder a la votación respectiva para la aprobación o negación de los mismos. La votación se realiza de manera nominativa que da como resultado la aprobación por unanimidad.

Tercero.- Varios: Una vez resuelto la aprobación de los informes y balances, la Dra. Amparito Sacaquirín W. en calidad de Presidenta de Salomoncarg Trucks S. A., procede a desear éxitos al Gerente y procede a dar por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas.



DRA. AMPARITO SACAQUIRIN W.

PRESIDENTA